

NOTA INFORMATIVA PRIMERA de 16-03-2020. ASUNTO: Correo a la Dirección General de Farmacia y P. S. sobre atención farmacéutica a la población.

Para general conocimiento informamos que el SLF-CV, a primeras horas del lunes, 16-03-2020, remitió el siguiente correo al Sr. Director general de Farmacia y Productos Sanitarios:

"SR. Director General de Farmacia, DON JOSE MANUEL VENTURA GARCIA:

Dada la excepcionalidad del momento y para facilitar el acceso a los medicamentos de los ciudadanos, proponemos:

1-Poder acceder a la medicación disponible del paciente, accediendo con la banda magnética o con el número de SIP, sin tener que añadir el PIN de la hoja de tratamiento.

2-En caso de presentar problemas informáticos para el acceso mencionado en el punto 1, poder acceder mediante un pin universal para todos los pacientes.

Esta solicitud solamente pretende facilitar al paciente el acceso a su medicación; y evitar visitas innecesarias del paciente al centro de salud para que le impriman una nueva hoja.

Por otra parte aprovechamos para solicitar que la Conselleria facilite a las Oficinas de Farmacia, el material adecuado para que sus trabajadores estén correctamente protegidos. Pues somos sanitarios que estamos en primera línea de atención al paciente.

También solicitamos el debido respeto y reconocimiento desde los organismos públicos hacia el personal que diariamente atiende desde las oficinas de Farmacia.

FDO. PRESIDENTE Sindicato Libre Farmacéuticos: JOSE A. PUCHADES"

José Antonio Puchades Montoliú

Presidente del SLF-CV